Nº Resolución: 2024000149
Fecha: 16/01/2024

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO Nº 1/2024/PLE

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo prevenido en el Título VI del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 29 de enero de 2021).

Visto el informe del Secretario General del Pleno de 10 de enero de 2024.

Por el presente **DISPONGO**:

PRIMERO.- Fórmese el **ORDEN DEL DÍA, que a continuación se detalla,** para la **Sesión Ordinaria** que ha de celebrar el **Ayuntamiento Pleno** el **día 19 de enero de 2024** a las **09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y en esta fecha según lo dispuesto en Junta de Portavoces de 22.12.2023:**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 1/2024/PLE.

PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 1/2024/CIEHEC.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SI-ANDALUCISTAS RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ESTABLECIMIENTOS AFECTADOS POR OBRAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL

3. POLICÍA LOCAL.
Referencia: 1/2024/CIRyAA.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:
CSV:15250364153545141701

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A SOLICITAR POLICÍA NACIONAL PARA HACER FRENTE A LA INSEGURIDAD EN VÉLEZ-MÁLAGA.

4. SALUD.
Referencia: 1/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX INSTANDO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A AUMENTAR EL PERSONAL SANITARIO EN LOS CENTROS DE SALUD ASÍ COMO EN LOS CONSULTORIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.

5. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.
Referencia: 2/2022/PLAN.

SUBROGACION DE LA ENTIDAD "VELEZ MALAGA INVERSIONES S.L." EN LA POSICIÓN DE LA ENTIDAD "DESARROLLOS ASISTENCIALES DEL SUR S.L." FIRMANTE DEL CONVENIO URBANÍSTICO DE PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN HOSPITAL (EDIFICACIÓN E INSTALACIONES DE USO "ASISTENCIA SANITARIA") EN LA PARCELA CON REFERENCIA CATASTRAL 29094A019000980000OT EN SUELOS CLASIFICADOS COMO SUNS VM-1 DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA -SUELO RÚSTICO COMÚN DE LA LEY 7/2021 DE 1 DE DICIEMBRE, DE IMPULSO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA- (EXP. 2/2022).

6. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS OPERATIVOS.
Referencia: 1/2024/CIRyAA.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A PETICIÓN AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA LÍNEA DE TRENES QUE UNA NERJA CON MANILVA, INFRAESTRUCTURA IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA CIUDAD.

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL.

7. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 1/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, Y DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

8. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 1/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

9. INTERVENCION GENERAL: FISCALIZACION Y PRESUPUESTOS.
Referencia: 1/2024/CIEHEC.

DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE MOROSIDAD RELATIVO AL EJERCICIO 2022.

10. ASUNTOS URGENTES.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:
CSV:15250364153545141701

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convóquese a los Sres. concejales componentes de la misma, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Vélez-Málaga, 16 de enero de 2024

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrera, Alcalde, el 16/01/2024 a las 13:04:25.

Firmado electrónicamente por Rafael Muñoz Gómez, Secretario General, el 16/01/2024, a las 13:10:35.